



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP: 0013918/2014

VISTO:

La presentación efectuada por el Secretario de Posgrado Ing. Agr. Mgter. Daniel Di GIUSTO, y el Director de la Carrera de Posgrado Especialización en Alimentación de Bovinos, **MSc. Marcelo DE LEON**, por la cual elevan la propuesta referida a aspectos académicos administrativos de la Cohorte 2014 de la Carrera; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene la aprobación por parte del Consejo Asesor de la Escuela para Graduados.

Que dicha presentación fuera analizada en el seno de este Cuerpo.


Por ello

**El HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Hacer lugar a lo solicitado por el Director de la Especialización en Alimentación de Bovinos **MSc. Marcelo DE LEON**, y en consecuencia aprobar los aspectos Académicos – Administrativos de la Cohorte 2014 y autorizar la actualización de aranceles según consta a fs.3 en un todo de acuerdo a las reglamentaciones vigentes.

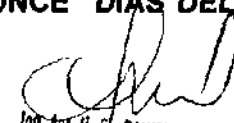
ARTÍCULO 2°: Por Mesa de Entradas notifíquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en los legajos personales y a las Secretarías de Asuntos Académicos, General de Coordinación y Planeamiento y a la Escuela para Graduados de este Casa y por su intermedio a los interesados. Cumplido. Cumplido, Archívese.
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE.


Ing. Agr. **JUAN MARCELO CONTRERO**
Secretario de Posgrado
Carrera de Posgrado Especialización en Alimentación de Bovinos
Facultad de Ciencias Agropecuarias - U.N.C.

RESOLUCION N°:
E.O./

163




Ing. Agr. M. Sc. **DANIEL ANTONIO PELLEGRINI**
Decano
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba